

SG/ER/md

Dña. Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid),

**C E R T I F I C A:** Que la Junta de Gobierno Local en sesión EXTRAORDINARIA URGENTE celebrada, en primera convocatoria, el día **doce de noviembre de dos mil veinticinco**, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**7º.- Moción del Alcalde para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del Proyecto del Presupuesto General y Plantilla Municipal para el Ejercicio 2026.**

Se aprueba, por unanimidad, la moción del Alcalde que dice, literalmente, lo siguiente:

Se propone para su aprobación por la Junta de Gobierno Local, de la aprobación del proyecto del Presupuesto General y plantilla municipal para el año 2026 y, en caso de su aprobación, dar traslado al Pleno de la Corporación para su aprobación inicial.

En Torrejón de Ardoz,  
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).  
Ver fecha y firma al margen

Y para que conste, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, hecha la salvedad del Art. 206 del R.O.F., y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CVS).  
Ver fecha y firma al margen.

INTERVENCIÓN - Expte.  
RRHH